

La Junta Directiva se reúne con el alcalde, Germán Beardo



La presidenta de AFANAS El Puerto y Bahía, Antonia García Morales, junto a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, han acudido a presentarse al alcalde del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Germán Beardo y a su equipo de gobierno local, tras su nueva elección, y darle la enhorabuena, tras ser elegido de nuevo como alcalde. Además, han aprovechado la visita y le han transmitido sus inquietudes, para esta nueva etapa.

El «Pili Varo» prepara un año más la habitación de los Reyes Magos en Rota



Desde la Junta Directiva del AMPA La Matea nos gustaría agradecer, a nuestro Alcalde D. Javier Ruiz Arana, a la Delegada de Fiestas Dña. Esther García, a la Delegada de Educación Dña. Laura Almisas Ramos y demás Delegaciones, técnicos y trabajadores municipales que con su contribución y apoyo han conseguido que el dormitorio de Sus Majestades Los Reyes Magos, haya sido un rotundo éxito. Igualmente, lo queremos hacer extensible, a todas aquellas empresas, entidades, asociaciones y particulares que han participado en todo el proceso.

Aprobación de la reforma del artículo 49 de la Constitución, para eliminar el término disminuido por discapacidad.

Comienza la primera parte de la formación de más humanización para los trabajadores de AFANAS El Puerto y Bahía, para tener un trato más humanos.

Participamos en el «Campus inclusivos y Arquitectura. Criterios para promover entornos universitarios acogedores y generadores de accesibilidad cognitiva en personas con discapacidad intelectual»

La residencia Las Canteras disfruta de un viaje en tren gracias al Ayuntamiento de Puerto Real

Paseo en el tren navideño por las calles de Puerto Real. En esta actividad han participado los usuarios de Centro de Día y de Residencia

Hemos contado con el acompañamiento de la Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real Dña. Aurora Salvador y de la Policía Local.



Aprobación de la reforma del artículo 49 de la Constitución

El pleno del Congreso aprueba en el Senado la toma en consideración de la reforma del artículo 49 de la Constitución para eliminar el término disminuido y cambiarlo por persona con discapacidad.

Se trata de una reivindicación del movimiento asociativo de la discapacidad y un logro histórico.

Gracias a todas las personas que lo habéis hecho posible.

Participamos en el «Campus Inclusivo y Arquitectura»

Algunos usuarios/as de AFANAS El Puerto Y Bahía han participado en un proyecto de investigación que están desarrollando para el Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional), titulado “Campus inclusivos y Arquitectura. Criterios para promover entornos universitarios acogedores y generadores de accesibilidad cognitiva en personas con discapacidad intelectual (CAMPUS-INCLUAQ)”.

La metodología se basa en realizar 3 encuestas a personas con discapacidad intelectual para conocer cómo sienten en relación con espacios educativos (escala de campus, de edificio y de aula).

Ya se han realizado algunas experiencia-piloto con voluntarios con Discapacidad intelectual de diversas entidades y se realizaron sin dificultad.



Comienza la primera parte de la formación de +humanización para todos los trabajadores de AFANAS El Puerto y Bahía

Ya ha comenzado el taller “hacia un trato más humano” que se impartirá en los tres centros de Alzheimer de AFANAS El Puerto y Bahía, de la mano de +Humanización y gracias a los Fondos Europeos.

Esta formación está dividida en tres partes y ya ha finalizado la parte de sensibilización, para tener un trato más humano con los usuarios y usuarias de la asociación.